

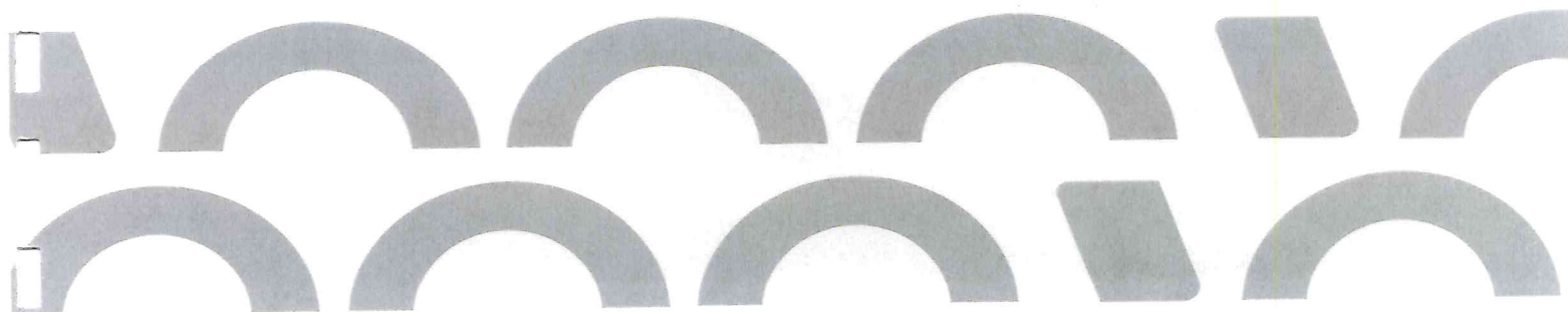


AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME
DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHETUMAL**



000032A

COMPTON ELECTRONIC SYSTEMS

INFORME

ANALYSE DE GESTION FINANCIERE

ANALYSE DE GESTION FINANCIERE

ANALYSE DE GESTION FINANCIERE

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Universidad Tecnológica de Chetumal

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con la finalidad de analizar el comportamiento del ingreso y del gasto público, así como del avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Como resultado de lo anterior, y en apego a las disposiciones legales y lineamientos establecidos, este órgano de fiscalización realizó el análisis de la información entregada de manera oportuna por la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, misma que incluye las cifras acumuladas correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio del presente año, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser

entregados a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo ejercicio fiscal.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

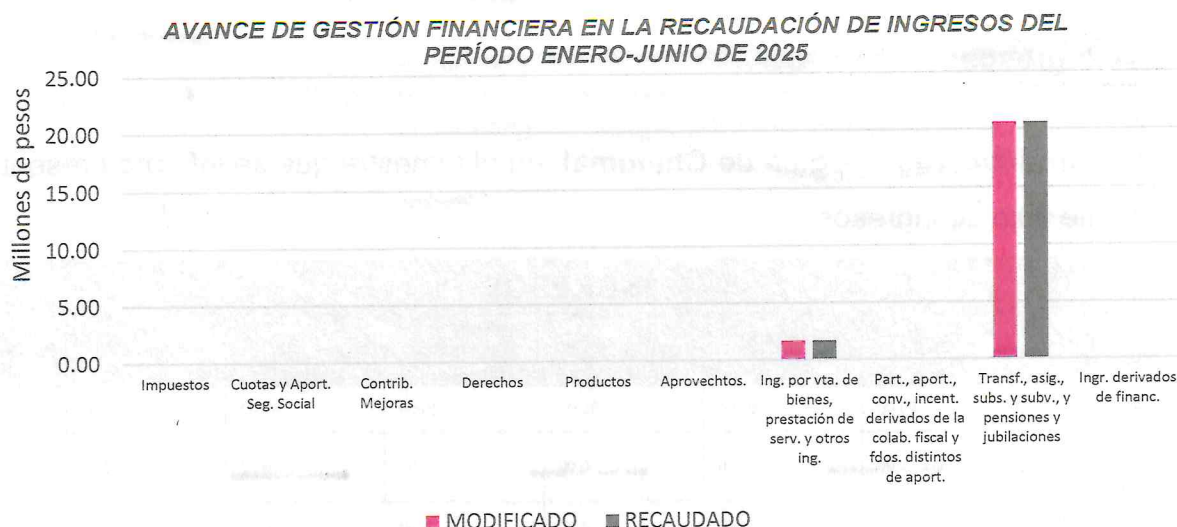
La Universidad Tecnológica de Chetumal, en el trimestre que se informa presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	1,855.73	1,855.73	0.00	100.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	1,999,925.00	1,999,925.00	777,465.00	1,655,220.25	1,655,220.25	0.00	100.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	34,140,802.00	35,184,554.68	7,649,487.00	20,588,301.49	20,588,301.49	0.00	100.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$36,140,727.00	\$37,184,479.68	\$8,426,952.00	\$22,245,377.47	\$22,245,377.47	\$0.00	100.00

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el ingreso recaudado acumulado al segundo trimestre, por la cantidad de **\$22,245,377.47**, y el ingreso modificado acumulado del mismo período que reporta un total de **\$22,245,377.47** se deriva que, en este trimestre se alcanzó un nivel de captación del **100.00%** como se puede observar en la gráfica 1.



Gráfica 1: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha captado ingresos por un monto total de **\$22,245,377.47** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **59.82%** del ingreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$37,184,479.68**, lo que refleja en la gráfica 2 el nivel de avance en la recaudación al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.



Gráfica 2: elaboración propia.

b) Egresos

La Universidad Tecnológica de Chetumal, en el trimestre que se informa, presentó el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS.							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$32,530,672.00	\$32,862,930.00	\$15,022,868.00	\$15,022,868.00	\$15,644,558.29	\$(621,690.29)	104.14
Materiales y suministros	249,028.00	842,370.79	185,801.00	266,702.78	770,088.65	(503,385.87)	288.74
Servicios generales	3,361,027.00	3,479,178.89	1,678,240.00	1,989,719.44	2,547,373.45	(557,654.01)	128.03
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$36,140,727.00	\$37,184,479.68	\$16,886,909.00	\$17,279,290.22	\$18,962,020.39	\$(1,682,730.17)	109.74

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$18,962,020.39**, y el egreso modificado del mismo período que reporta un total de **\$17,279,290.22** se deriva que, en este trimestre los recursos se aplicaron en un **109.74%** como se puede observar en la gráfica 3. Este mayor devengo ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales

Se reporta un avance del **104.14%** entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

La variación que existe en el capítulo 1000 servicios personales del presupuesto modificado con el presupuesto devengado en el segundo trimestre, fue de acuerdo a la plantilla vigente de la universidad.

Materiales y suministros

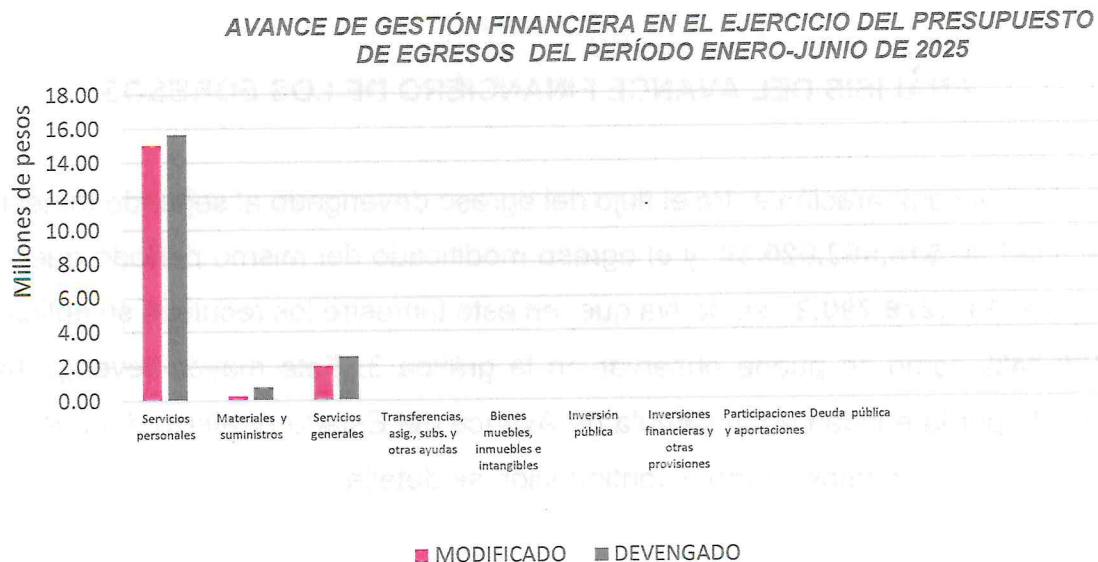
Se reporta un avance del **288.74%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

La variación en el capítulo 2000 materiales y suministros del presupuesto modificado con el presupuesto devengado en el segundo trimestre, fue de acuerdo a los gastos operativos de la universidad.

Servicios generales

Se reporta un avance del **128.03%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

La variación del capítulo 3000 servicios generales del presupuesto modificado con el presupuesto devengado en el segundo trimestre, fue de acuerdo a los gastos de la universidad.

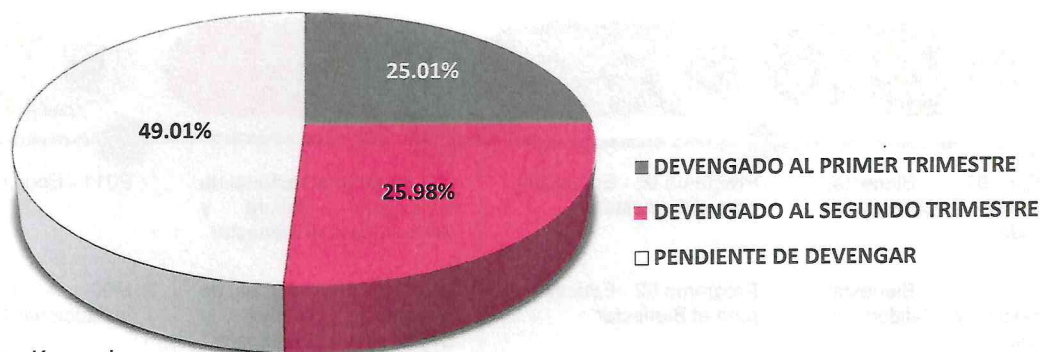


Gráfica 3: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha ejercido recursos por un monto total de **\$18,962,020.39** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **50.99%** del egreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$37,184,479.68**, lo que refleja en la gráfica 4 el nivel de avance en la ejecución del gasto al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.

EGRESOS



Gráfica 4: elaboración propia.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Universidad Tecnológica de Chetumal**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$36,277,474.99**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E011 - Educación Superior**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$28,582,418.15**

+

- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$7,695,056.84

Cabe señalar que existe una diferencia entre el importe reportado en el Presupuesto por Clasificación Funcional Programática, con respecto al modificado anual del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. La entidad no justifica esta diferencia.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La **Universidad Tecnológica de Chetumal**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 - Educación Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a incrementar la permanencia de las y los estudiantes de Educación Superior mediante estrategias de atención a la demanda y conclusión del nivel educativo.	PED0213 - Tasa de abandono escolar de educación superior.	Ascendente	Anual	12.09	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12.09		
	PED0214 - Tasa bruta de cobertura de la matrícula total.			64.75		0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	64.75		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 - Educación Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	02010I6 - Tasa de Absorción de educación superior.	Ascendente	Anual	92.88	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
	0.00					0.00	0.00	92.88			
	02010I7 - Tasa de egreso acumulada.			52.26		0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
	0.00					0.00	0.00	52.26			
C01 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, incorporados.	C01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso.	Ascendente	Anual	7.36	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	7.36	0.00		
C02 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, retenidos.	C02 - Porcentaje de retención escolar.	Ascendente	Anual	82.25	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	82.25	0.00		
C03 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, egresados.	C03 - Tasa de eficiencia terminal de la cohorte.	Ascendente	Semestral	91.06	Si	0.00	92.68	-	-	102.70%	102.70%
						0.00	90.24	91.46	0.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componentes 01 y 02

No se reportan metas programadas para este trimestre.

Componente 03

Se reporta un avance del **102.70%** con respecto a la meta programada, la entidad indica que:

Durante el segundo trimestre del año, el resultado obtenido de estudiantes que concluyeron, fue de 76 estudiantes de 74 estudiantes programados.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los programas presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados.	1902OI5 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal.	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado.	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad Tecnológica de Chetumal.	Ascendente	Trimestral	86.26	No	0.00	97.52	-	-	97.52%	97.52%
						0.00	100.00	86.79	80.66		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **97.52%** con respecto a la meta programada, la entidad indica que:

Para el segundo trimestre, se programaron que de los 12 indicadores que presentan medición, todos alcanzarían semáforo verde; sin embargo, el indicador C03A03 - Porcentaje de estudiantes participando en proyectos de estadía profesional presentó semáforo amarillo, lo cual nos impidió alcanzar el semáforo verde.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

El presente informe tiene como objetivo principal informar a los accionistas sobre el desempeño financiero de la empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

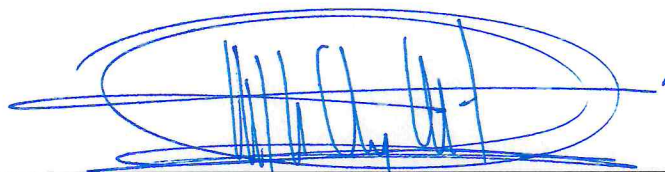
En el presente informe se detallan los principales resultados financieros de la empresa, así como los factores que han influido en su desempeño. Asimismo, se presentan las perspectivas de futuro y las estrategias que se han implementado para mejorar el rendimiento financiero.

El presente informe es el resultado de un proceso de análisis y evaluación que ha permitido identificar los puntos fuertes y débiles de la empresa, así como las oportunidades y riesgos que enfrenta.

CONCLUSIONES

La información presentada por la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2025. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



El presente documento es el resultado de un estudio realizado por la Universidad Tecnológica de Chetumal, en el marco del convenio de colaboración entre esta institución y el Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para el fortalecimiento de la información legislativa.

El estudio se realizó con el fin de identificar las necesidades de información legislativa de los legisladores y de la ciudadanía, así como de determinar las fuentes de información disponibles y evaluar la calidad de la misma. Los resultados del estudio indican que existe una necesidad urgente de mejorar la información legislativa, tanto en cuanto a la cantidad como a la calidad de la misma. Se recomienda, por lo tanto, la creación de un sistema de información legislativa que permita a los legisladores y a la ciudadanía acceder de manera fácil y rápida a la información legislativa necesaria.



[Firma manuscrita]

DR. JOSÉ MANUEL CHETUMAL MARTÍNEZ

Secretario de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo